



OFICIO N° 108162
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.41°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de funcionarios públicos de ese organismo que han presentado su renuncia, previo a la iniciación del sumario administrativo, vinculados al incumplimiento del reposo prescrito en sus licencias médicas en razón de viajes al extranjero.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL DE VALPARAÍSO





**DE: LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: PAOLA LA ROCCA MATTAR
DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

MATERIA: Solicita información que indica sobre sumarios administrativos en casos de licencias médicas y viajes al extranjero

Junio 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

En el marco de las investigaciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República, y basándose específicamente en el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), se ha determinado que un número significativo de funcionarios públicos a nivel nacional, al menos 25.078, habrían incumplido el período de reposo indicado en sus licencias médicas. Este incumplimiento se vincula directamente con la realización de viajes fuera del país durante el lapso de tiempo en que debían guardar reposo, ya sea por la totalidad o parte de dicho período.

Dada esta situación, solicito que se me informe cuántos de los funcionarios, sujetos al Estatuto Administrativo, vinculados con el incumplimiento del reposo indicado en sus licencias médicas han presentado su renuncia, y si es que esta renuncia se presentó antes de iniciado el sumario.

Finalmente, solicito que se me informe cuántos de estos funcionarios presentaron su renuncia y esta fue aceptada sin que haya iniciado un sumario administrativo.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

